

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

CAJA RURAL DE TOLEDO, solicita licencia de apertura para la actividad destinada a Caja Rural, sita en calle Huertas, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Borox 22 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 9950